



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO CENTRO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Nº y Clase de Sesión: 5/2021. (ordinaria).

Día y hora: 29-9-2021 a las 19'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Navarro Cueva,

VICEPRESIDENTE

D. Omar Braina Bou

VOCALES

Concejales designados.

D^a Susana Fabregat Carrasquer Grupo Político Municipal PP

Vecinos designados

D^a Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos

D. Antonio Ortolá Ortolá Grupo Político Municipal Vox

Vecinos designados por la Alcaldía

D. Jaime García Vivas (asiste por vía telemática)

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AV Raval de la Trinitat (asiste por vía
telemática)

D^a María Madueño Muñoz AV Plaza Constitución

REPRESENTANTE AMPAS

D^a Carmen M.^a Serralde Edo ACPA Escuelas Pías

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones, celebradas los días 24 de marzo y 30 de junio de 2021.

2º.- Propuestas del distrito.

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 19 horas del día 29 de septiembre de 2021, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Fernando Navarro Cueva, se reúnen los señores y señoras arriba señalados en el Edificio Menador al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada para dar fe del acto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia estima se justifica la participación en esta sesión por medios telemáticos.

Comprobado el "quorum" de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones, celebradas los días 24 de marzo y 30 de junio de 2021.

No planteándose objeciones, las actas resultan aprobadas por unanimidad.

2º.- Propuestas del Distrito.

La personas presentes acuerdan tratar los asuntos que corresponden a este punto en la sesión del Consejo Municipal del Distrito Centro que se celebrará a continuación.

3º.- Despacho extraordinario.

No se plantean asuntos.

4º.- Ruegos y preguntas.

No se plantean

Y siendo las 19 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.